Guayaquil, Marzo 30 de 1994

Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS AGRICOLA LAS UVAS S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones :

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la CIA AGRICOLA LAS UVAS S.A. y en la Ley de Cias, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1993, documentos que reflejan claramente el estado econômico financiero de la sociedad

Como es de conocimiento de ustedes la empresa paralizó sus actividades razón por la cual mi labor es limitada a cumplir con las obligaciones y los Estados Financieros así lo demuestran.

Atentamente,

SANDRA MALDONADO

GERENTE

14 AGO 1890 ·